

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VIII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 31 de Enero de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Alerroux

NÚM. 331

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

CONVOCATORIAS

Juventud Republicana Radical

Se cita á cuantos pertenecen á esta entidad acudan á la reunión general ordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, á las diez de la misma.

Como aparte de renovarse la junta directiva, serán tratados asuntos de importancia suma, se suplica la asistencia más puntual.

Centro de Enseñanza Integral y Laica
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el jueves 5 de Febrero, á las ocho y media de la noche, en la escuela de la calle de Carbajal, número 8, 1.º, á los socios de esta entidad.

Siendo de verdadera importancia los asuntos que han de discutirse, se suplica asistan con puntualidad si tienen interés por la sociedad.—*La Directiva.*

DEL AYUNTAMIENTO

Nuestras campañas

Si no tuviéramos nosotros la firme convicción de que cuanto hacemos y decimos redunda siempre en beneficio del pueblo en general y de las clases más humildes y oprimidas de ese pueblo en particular, en este mismo momento romperíamos la pluma y echaríamos al fuego las blancas cuartillas dispuestos á no volver á escribir una línea más para darla á la imprenta.

Porque al ver la actitud inexplicable del concejal señor Torre con motivo de una crónica publicada en nuestro número anterior y que al tal señor se refería, hemos llegado á preguntarnos si los concejales de hoy quieren ser lo que fueron en otros tiempos los señores de horca y cuchillo: omnipotentes para realizar cuanto á sus magines acudiera en forma de idea, sin temor de que persona alguna se atreviese á censurar sus actos. Esto seguramente quieren ser hoy los señores concejales, comenzando por no querer que de ellos se ocupe la prensa, lo que hace suponer que los programas municipales que pretenden desarrollar no están muy sobrados de ética.

Así hemos visto en que un asunto tan importante cual el de la municipalización del servicio de matarifes, el señor Torre no ha dicho «esta boca es mía», considerando prudente no meterse en libros de caballerías, cosa que por otra parte no entiende.

En cambio por una cosa tan baladí como la denuncia formulada últimamente—baladí es desde el momento en que no es cierta tal denuncia—el señor Torre se excita y en medio de su excitación envía á un compañero nuestro la más soez misiva.

No se apure el señor Torre. Si tiene el demonio en exhibición personal, tiempo tendrá durante el próximo verano, en cuyas ferias puede alquilar una barraca.

Hace varias semanas nos preguntábamos si en nuestro Ayuntamiento existía minoría republicana. Hoy tentados estamos de contestar nosotros mismos á nuestra pregunta en sentido negativo.

Por que el presidente de una minoría debe de dar la pauta á los que la componen para evitar ridículos como el últimamente ocurrido por el señor Torre.

Pero donde no hay árboles no puede haber madera. La minoría republicana de nuestro Ayuntamiento no tiene de tal más que el nombre.

¿Dónde están esas campañas de moralidad emprendidas? ¿Dónde esas mejoras para el puelo solicitadas?

Nos escribía hace varios días un correligionario residente en un pueblo de esta provincia y nos preguntaba: «¿Pero es que ya no está en el Ayuntamiento Isidro Mateo?»

No, apreciable y distinguido comunicante. Isidro Mateo ya no está en el Ayuntamiento, merced á los chanchullos de algunos afines y á la traición de algunos amigos.

Si Isidro Mateo hubiera actualmente estado en el Ayuntamiento el pueblo hubiera oído su voz protestando de la tutela conservadora que hoy sufre nuestra Corporación municipal.

Pero Isidro Mateo no está en el Ayuntamiento y nosotros hemos de procurar que la verdad se abra paso en todos los asuntos que por aquella casa pasen.

Y de esta intención no serán bastantes á apartarnos nada ni nadie siguiendo imperturbablemente el camino que nos hemos marcado, dando plácemes á quien los merezca y censurando á quienes de ello se hagan merecedores.

ADIOS, SEOR ELEFANTE...

¿Dónde entierra usted, pollo?

*Nadie las nueva
que estar no quiera con Roldán á prueba*
.....
Nos dice el director:
Nada se escriba,
que de un mandoble Torres nos derriba.

Pero nosotros, ó mejor dicho, yo, que considero que la época de los hombres forzudos y valentones es ya pasada y que no me atorizan baladronadas de más ó de menos y ni siquiera las amenazas de un Fierabrás de menor cuantía cual el señor Torre Gómez, insignificante súbdito de Liliput ayer y á quien hoy su no poca pedantería le hace suponerse más grande que Júpiter por el hecho de sentarse en un sillón edilicio desde el que cree gobernar el Cosmos, yo, repito, sin injuriar ni ofender al señor Torre, en lo cual demuestro bastante mayor cantidad de educación que él, cojo hoy la pluma para dar á conocer á los republicanos en particular y al pueblo santanderino en general un hecho insólito, extraordinario, una verdadera locu-

ra cometida por el concejal Manuel Torre, persona que precisamente por su cargo debe revestirse de la mayor prudencia y cordura en todas sus acciones para no cometer actos como el que ocupa en estos momentos mi atención, actos que á no dudar redundan en perjuicio del que los comete, en primer término; del partido en que militan, en segundo lugar; y del pueblo republicano en general, en último caso.

Pero basta de digresiones y vamos á lo que importa.

Es el caso, que en el próximo pasado número de LA REGIÓN CANTABRA, y como redactor encargado de los asuntos municipales, publiqué una reseña de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 21 del corriente mes en cuya sesión el concejal señor Torre hubo de denunciar que en el Ayuntamiento de Santillana existía ganado enfermo de «epizootia» y que ese ganado, según sus noticias, se pretendía introducirlo en Santander.

Yo, ó mejor dicho, el periódico, por medio de mi pluma modesta, llamó la atención del gobernador acerca de aquella denuncia, excitando el celo de esta autoridad para que averiguase lo que en lo dicho por el señor Torre hubiera de cierto, y, caso de ser así, castigase con mano dura á los autores del hecho denunciado.

Y terminábamos el artículo de referencia con las siguientes líneas:

«Pero no crea nadie que arrimamos el ascua á nuestra sardina. Si la denuncia formulada en la sesión del miércoles último resultase que no era cierta, castiguese igualmente como se merezca al autor de ella, pues una denuncia de la gravedad que esa encierra no se puede presentar así, á humo de pajas, sino con las pruebas que toda acusación formal necesita».

¿Habrá persona alguna que, noblemente, honradamente, pueda decir que el párrafo anterior encierra insultos, injurias ú ofensivas para el señor Torre?

Pues veamos las consecuencias que ha tenido.

El pasado miércoles me fué entregada una carta del señor Torre, una carta concebida en los términos más groseros y conteniendo tantas injurias y ofensas como palabras.

Inmediatamente, y disuadido de una primera intención que me llevaba por terrenos bastantes distantes á los que luego seguí, envié al tal Torre una nueva carta de la que eran portadores los señores Antonio González y Leandro Gómez.

En la misma noche del miércoles estos dos amigos me hicieron entrega de la siguiente nota:

«En Santander, á veintiocho de Enero de mil novecientos catorce, los señores Leandro Gómez y Antonio González, certifican: Que llevando la representación del ciudadano Pedro Nicolás, se entrevistaron con el señor Manuel Torres haciéndole entrega de una carta de nuestro poderdante en la que éste pedía al señor Torre rectificase diversos conceptos que contenía una carta enviada por el señor Torre al señor Nicolás. Que el señor Torre, una vez conocido el objeto de nuestra visita y leída la carta de que éramos portadores nos contestó que no estaba dispuesto á rectificar ninguno de aquellos conceptos y que tampoco quería nombrar representantes. En cambio —nos dijo el señor Torre—, digan ustedes á Nicolás que si se vuelve á ocupar en el periódico de mi persona, le buscaré para darle de bofetadas. Con lo cual dimos por terminada nuestra misión considerando que la dignidad de nuestro representado queda completamente á salvo después de la actitud encontrada en el señor Torre. Y para los efectos oportunos, firmamos la presente acta en Santander, fecha ut supra.—Antonio González.—Leandro Gómez».

Véase como obran los que después de insultar groseramente á una persona, no saben sostener lo que han dicho en los terrenos á que se los lleva.

Después de la respuesta estúpida dada á mis queridos amigos y representantes en este asunto, yo podía muy bien haber enviado la carta del señor Torre á los Tribunales, pero mi conciencia política me impedía privar al partido republicano de un concejal y mis sentimientos de separar á una persona del resto de sus parientes.

Ahora bien. Examinemos aunque sea un tanto superficialmente el hecho que ha ser-

vido de causa para suscitar el asunto que nos ocupa.

Ya hemos dicho que fué motivado por la reseña de la sesión municipal correspondiente al día 21 del actual. En esa reseña abogaba su autor porque los concejales, antes de presentar una denuncia de la gravedad que encierra la del señor Torre, se informasen bien y bebieren en buenas y autorizadas fuentes las noticias concretas del hecho que pretenden denunciar y no hablar á tontas y á locas, como en la presente ocasión le ha sucedido al señor Torre quien con su denuncia no ha logrado otra cosa de más monta que quedar en el más espantoso de los ridículos. Y sino, veamos:

El Alca. de señor Gómez y Gómez, concediendo á la denuncia del señor Torre la importancia que en realidad tenía si hubiera sido cierta, inquirió del Alcalde de Santillana la confirmación de la existencia de epizootia en aquel Ayuntamiento.

La respuesta del Alcalde de Santillana fué dada á conocer en la sesión ordinaria celebrada por nuestra Corporación municipal el pasado miércoles. Entonces el señor Torre, hablando en defensa de su denuncia, ya no solamente se conformó con lo de Santillana sino que dijo también que en el mismo radio de la población existía un matadero clandestino. Como es natural, el Alcalde pidió al señor Torre que le acompañara y enseñase el sitio en que estaba situado tal matadero para hacer la alcaldía la denuncia en forma, y á esto el señor Torre hubo de contestar con la mayor frescura que ignoraba aquel extremo y que solamente hablaba por indicios.

¿Puede esto consentirse?

Es decir que un día se levanta el señor Torre de mal humor y le da por decir en plena sesión del Ayuntamiento que en Santander existen varios casos de cólera ó de fiebre amarilla y si da la coincidencia de que esto lo lanza en pleno verano, en doce horas queda despoblada nuestra ciudad.

Y de los perjuicios que esto ocasionara, ¿á quién echar la culpa?

El pueblo de Santander y su tranquilidad no pueden estar á merced del primer casquivano triquiñuela que enfundado en su cargo de concejal cree tener omnimodo derecho á sembrar la alarma entre sus vecinos, cuyos intereses le importan á él muy poco, solamente atento á satisfacer su femenina vanidad.

Y con lo dicho basta... por hoy.

El señor Torre no quiere que me ocupe de su persona; y yo, dispuesto á satisfacer sus deseos, no volveré á ocuparme más de tan insignificante persona... hasta que me vuelva á dar motivos para ello.

PEDRO NICOLÁS.

Un saludo á dos montañeses

Nada nos congratula ni nos llena de satisfacción, más que cuando recibimos noticias de paisanos ausentes, y cuando éstos lejos de su querida *tierruca*, velando por la pureza del inolvidable pueblo montañés, procuran representarle con su intachable honradez, acrisolando la nobleza de nuestra «patria chica», honor que ha cabido y concedemos á dos conterraneos nuestros que en los cargos de concejales del Ayuntamiento de Cádiz, han sabido conquistarse con gran aplauso el dictado de verdaderos administradores de la heroica capital levantina. Se llaman estos buenos amigos: don César Gutiérrez y don José Sánchez de Robledo.

La labor administrativa de estos dignísimos montañeses, les ha valido del pueblo gaditano frecuentes pruebas de manifiesto cariño, meritorias en sumo grado, porque han sabido granjearse las simpatías de sus convecinos y cumplir un deber para el que fueron designados.

Además de montañés, ostenta el señor

Sánchez de Robledo en aquel Ayuntamiento la jefatura de la minoría radical, orgullo nuestro, y siendo así cábenos el placer de consignarlo, enviándonos esta modesta y carifiosísima salutación para que prosigan el camino emprendido, estimulándonos al ejemplo, y así es como se pueden redimir pueblos y defender el ideal que nos es común, elevando á gran altura el nombre ya acreditado de nuestra querida Montaña.

Confirmando nuestros asertos, que á los lectores habrán agradado; decimos nosotros y nos orgullece: ¿de qué tamaño será la valía de los queridos paisanos á quienes nos referimos, que hemos recibido un manifiesto de los republicanos de San Fernando, (Cádiz), proclamando candidato para diputado á Cortes á don José Sánchez de Robledo?

Y para demostrar con cuanta satisfacción escribimos las presentes líneas, queremos insertar parte del manifiesto.— pues por su mucha extensión solo hemos de copiar algunos párrafos;—no sin antes hacer presente, que parece vislumbramos entre los radicales de San Fernando á otro digno montañés, republicano radical también, laborioso industrial y entusiasta paisano, á don Baldomero Gutiérrez, estamos casi seguros de ello, como también que no abandonará la candidatura del ilustre abogado, á quien presentan los valientes gaditanos. Dicen así los párrafos que en parte copiamos:

«El día 8 del próximo mes de Marzo se celebrarán las elecciones de Diputados á Cortes; los republicanos de la capital, haciendo uso de los más elementales derechos de ciudadanía, se disponen á acudir á los comicios presentando candidato para Diputado, al prestigioso abogado y jefe del partido republicano en Cádiz don José Sánchez de Robledo; su solo nombre es una garantía; su gestión como jefe de la minoría radical del Ayuntamiento de Cádiz, es su mayor ejecutoria, pues el predicamento que en la capital ejerce nuestro partido, á él indiscutiblemente se le debe, á sus arresos; á sus entusiasmos y á su acierto en pró de la idea, y de la más recta y honrada administración»

Pero para lograr el triunfo de la candidatura de dicho preclaro correligionario, no basta dominar en Cádiz; nosotros, que constituimos el segundo pueblo de la circunscripción, estamos en la obligación moral de votarlo, y de convencer razonadamente á todos nuestros amigos, para que lo realicen, no solo por deber de republicanismo, que nos ordena auxiliar á todos nuestros afines en política, sino hasta por decoro local, ya que por los diputados monárquicos que han ostentado nuestra representación y aspiran á la reelección, se nos ha relegado á completo olvido en todo lo que afecta á contacto con los poderes del Estado, bien por culpable incuria, ó bien quizá por su absoluta insignificancia cerca de los primates que rigen los partidos, al punto de no haber podido obtener de nuestros gobernantes ni el cumplimiento de la Ley de Escuadra, ni la aplicación siquiera de los créditos que se consignaron en los presupuestos del Estado. Así, triunfante el señor Sánchez de Robledo, aparte su labor personal, su presencia será un acicate, para esos diputados del montón que el encañillado nos regala, y al menos por pudor, trabajarán para que no sea solo el republicanismo quien gestione».

Finaliza el manifiesto, convocando á un grandioso mitin, que por cierto ya se ha celebrado el domingo último, al que concurrieron más de 2000 republicanos de San Fernando y muchos de Cádiz, representando al Partido Radical gaditano una numerosa comisión en la que figuraban la Junta municipal del Partido y la minoría radical del Ayuntamiento.

Los oradores enaltecieron las indiscutibles condiciones del candidato don José Sánchez de Robledo, agradeciendo éste en un fúlgido discurso, las merecidas muestras de entusiasmo que le tributaron.

Para terminar, solo hemos de agregar repitiendo lo que al principio exponemos, que vemos con inmensa satisfacción como nuestros paisanos ausentes, representan la ingenuidad de nuestra querida *tierruca*, y que son dignos hijos de esta amada Montaña, á la que,—no hay duda,— el triunfo de nuestro querido correligionario y radical por añadidura, don José Sánchez de Robledo, ha de interesar grandemente á su país nativo, sin que deje de cumplir, como es natural, con sus inolvidables electores de los valientes pueblos levantinos que le han de elegir para tan alta investidura.

Nuestro saludo más afectuoso á todos los gaditanos, sin olvidar á los dos bravos montañeses, que nos sirven sus nombres de base para este artículo; á más de agregar otro no menos montañés, á don Baldomero Gutiérrez, á quien hacemos extensivo este saludo fraternal.

¡Conque, buena suerte para el triunfal

Dormía la niña...

Dormía la niña
de cara rosada,
juntitas las manos,
juntas, enlazadas...
y los negros sedosos cabellos
formaban un marco, guardaban su cara.

Dormía la niña
de cara rosada,
las manos juntitas...
La madre velaba
y un perfume de dichas y amores
se extendía por toda la estancia...

Y allá; en el silencio
de la noche, canta,
sus amores la madre que vela,
la madre que el sueño de la niña guarda.

«Duerme niña bonita
que viene el coco
y se lleva á los niños
que duermen poco»...

Dormía la niña,
la cara muy pálida...
Formaba su cuna
caprichosa caja,
muy brillante, muy linda, más triste
como si algo muy frío, su armazón formara

Dormía la niña...
La madre lloraba...
las manos muy juntas,
juntas, enlazadas
y á lo largo del rostro mil gotas
mil líquidas perlas temblando resbalan.

Dormía la niña...
la madre, en voz baja
cuál temiendo turbar aquel sueño
una copla muy tenue entonaba
que en el triste silencio la noche
amorosa recoge en sus alas.

«Una hija que tenía
la muerte me arrebató
¿para qué quiero la vida,
si ha muerto mi corazón?»

Dormía la niña,
la madre lloraba...
y algo helado cual soplo de muerte
se extendía por toda la estancia.

Dormía la niña...
La madre cantaba...

JOSÉ MANUEL MÉNDEZ.

UNA REUNIÓN

Ayer se celebró la reunión convocada por don Gabriel Pombo para ver de fundar en Santander un Ateneo ó Centro de cultura y Bellas Artes.

En ella nombróse una comisión que llevará á cabo los primeros trabajos encaminados á aquel objeto y de cuyos trabajos daremos cuenta á su debido tiempo.

El sistema Georgista

Es innegable que nuestro actual sistema de contribuciones y arbitrios es verdaderamente ilógico y sobre todo injusto. El espíritu que lo informa puede concretarse en esta fórmula: gravar el capital cuando es emprendedor y activo, y redimirlo de todo linaje de tributos cuando permanece en la ociosidad ó en la inacción. Precisamente lo contrario de lo que debiera ser. Pero ¿dónde hallar el sistema que subvierta este orden de cosas establecido, para que sin lastimar grandemente los intereses de la sociedad pueda encontrar el comercio, la industria, la agricultura y todo lo que es y representa riqueza activa y emprendedora, en lugar de las trabas y obstáculos del presente, un amplio campo de fomento y de desarrollo?

«Este sistema—dice la *Liga Española para el impuesto Único*, en una circular que acaba de dirigir á los alcaldes de toda España—este sistema justo y científico es el del impuesto sobre el valor del suelo desprovisto de toda mejora, cuyos inmediatos efectos serán los siguientes:

Al quedar exentos de toda tributación los edificios y demás mejoras tributando sólo el

solar que los sustenta, quedarán los hombres emprendedores en libertad de mejorar sus terrenos todo lo más posible mientras que los dueños de solares y demás tierras vacantes se verán obligados á contribuir con su justa parte á las necesidades sociales, y lo que es más importante aún, se verán obligados á usar estos terrenos ó á cederlos á otros más emprendedores que los pondrán en el uso más productivo, con lo cual se fomenta la industria y el comercio y se dá ocupación á los desocupados.

Con este nuevo sistema de impuestos se conseguiría además:

1.º Abolir las multas y castigos—contribuciones y arbitrios—que hoy se imponen á todo el que mejora un campo, edifica una casa, instala una máquina ó se ocupa de cualquier modo en emplear trabajo y producir riqueza, y

2.º Dejar á todos en libertad de aplicar trabajo ó gastar capital sin ninguna clase de multas y restricciones, con lo que cada cual recogería el producto íntegro de su trabajo.

Lo mismo comprende nuestra reforma á los terrenos urbanos que á los agrícolas.

Este sistema que proponemos ya está en práctica con los mejores resultados en gran número de municipios de Alemania, Australia, Canadá y en breve lo estará en Inglaterra, Estados Unidos y Dinamarca.

A él hay que acogerse forzosamente si se quiere sustituir racionalmente el impuesto de consumos, y si se quiere regenerar las haciendas locales que hoy no cuentan con recursos para satisfacer sus necesidades».

¿Tendrán razón los georgistas? ¿Se obtendría con su sistema, la regeneración económica de que tan necesitada se halla nuestra patria?

Tienen la palabra los hacendistas y economistas españoles.

Nuestra misión

Así como la extrema derecha ó sean los tradicionalistas, no han vacilado en emplear procedimientos de propaganda genuinamente liberales, como las Cortes, los meetings, los centros de obreros, debíamos nosotros imitarles en dos cosas que emplean á maravilla: la tenaz y constante propaganda, y la solidaridad, que en medio de sus discordias, hace que todas las derechas coincidan en la campaña contra las izquierdas».

Son maestras consumadas en eso de pelear, de atraer á la masa neutra y de ir extendiendo su campo de acción, ramificándose, mejor dicho infiltrándose en los gobiernos, en los hogares, hasta en el ejército no obstante las vaudálicas matanzas de Burjasot, de Igúzquiza y de Cuenca.

Entonces eran los soldados *infames*, *negros*, *herejes* indignos de piedad en la tierra y de salvación en el cielo... Hoy adulan al ejército, al fuerte, le llaman salvaguardia de la patria, con el caritativo fin de que mantenga lo que llaman orden social, y escudados por él, ir organizando sus huestes, familiarizando á sus *requetés* con la táctica militar y con el peligro, para, si las circunstancias lo exigen combatir con saña, esa que llaman *infame libertad* á cuya sombra ejercen su propaganda, para volver á torturar en sañuda guerra á esos mismos soldados á los que hoy agasajan y tratan de divorciar del pueblo, de sus hermanos, de los que con el ejército liberal, sufrieran los horrores, los vandálicos desahogos, los tormentos, las violaciones consumadas en las ciudades liberales que no se humillaban ante el estandarte de Dios, Patria y Rey...

Sarcasmo horrible era ver tales abominaciones en nombre de Dios, la ciudad ardiendo mientras, el estandarte con el lema Patria ondeaba sobre los torbellinos de llamas y de negro humo que en protesta de horror escalaba el cielo, el Rey oyendo impasible los gritos de dolor de los que trataba de hacer sus vasallos en nombre del que perdonó al morir. ¡Sarcasmo horrible fué; pero aún lo es más, que los hijos y nietos de los fusilados, de los torturados, de las violadas, ayuden á los verdugos de sus mayores á destruir la libertad á que acaso debieron las riquezas y honores que disfrutaban!

Y la masa neutra, lentamente la van haciendo reaccionaria; la alta burguesía lo es ya de hecho, la clase media, el proletariado de levita está casi sometida, y más aún el pueblo, aberrojado por el vil metal, arrastrando una vida que no es vida, un calvario sin palma, en el que desde la cuna á la huesa bebe sus lágrimas, navega entre miserias y desprecios, sin ver más rayo de luz, que en la edad de la ilusión, un leve destello del amor, que alegra sus oprobios, sus tristezas, como esas amarillas flores, que como fugaz destello de primavera, aparecen en los vetustos muros de las fábricas y talleres, donde languidece y se aniquila el desdichado obrero, al que se le niega todo el derecho del sol que fecunda

los campos de la tierra que acaparan sus explotadores, hasta del libre albedrío, que el sin ventura tiene que ver pisoteado, para que no mueran de hambre, su compañera alegría de la juventud, y sus hijos, esperanza de su vejez.

¿Y qué hacemos para contrarrestar la ola de opresión, de indiferencia, que avanza sin cesar?

Con muy buenos deseos, pero ofuscados por personalismos, ayudar inconscientemente al enemigo. Y esto no puede seguir así. Despertemos de ese letargo, de esa ofuscación suicida; vibremos en un solo impulso redentor; incansables, valientes, haciendo propaganda incansante, con la voz, con el ejemplo, arrojando como trofeo, el bienestar, la vida, el corazón para detener esa corriente avasalladora.

Digamos al soldado: Acuérdate del pasado y que tú, ejército de la patria, fuiste el inexpugnable muro en que se estrelló la reacción en dos guerras civiles; esa reacción que vencida á la luz del sol, te acecha, te halaga, te adula, y toma la santa bandera de lo divino, para deslumbrarte, para hacererte suyo, para lanzarte contra el pueblo, alma de tu alma, ser de tu ser.

Digamos á la mujer: Creyente ó atea, protestante ó católica, no seas juguete de las miserias y ambiciones del cura ó del fraile; tu templo es tu hogar, templo augusto del amor, que con divinos aleteos alegra los ángeles de la tierra cuyas cabecitas confunden, al besarlos, el idilio de la ilusión hecho realidad, carne y vida...

Digamos al pueblo: Eres fuerte, eres digno, vales para producir, para trabajar, para morir en defensa de ajenos intereses, labora para tí, vibra escudado para el ejercicio de un derecho, con el cumplimiento del deber; filtra tu arranque, tu corazón en las llamadas clases directoras, yérguete digno, firme, altanero ante el abuso, ante la ofensa...

Digamos á nosotros mismos: Inmola tu ambición, tu persona, tu felicidad, que de sus rotos giros verás, si lo haces por el oprimido, brotar centelleos de gloria, inefables consuelos, que acariciarán tu alma destrozada...

Eso debemos decir, eso debemos anhelar, eso debemos hacer sinó queremos que la negra ola de la reacción borre las conquistas de la libertad, grabadas con sangre en dos siglos de incansable luchar, sino queremos que nuestros descendientes nos maldigan y se avergüencen de nosotros que tan triste herencia les legamos.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Santander, Enero 30 de 1914.

Casa del Pueblo

Hoy sábado tendrá lugar en el salón-teatro de esta Casa el beneficio del popular aficionado Justo Charines.

Pocos beneficios cual este tendrán causa justificada para llevarse á cabo, pues tratándose de un honrado y laborioso cual el beneficiado, no dudamos que el público santanderino que ya en otras ocasiones le ha aplaudido en diferentes sociedades recreativas donde ha colaborado con fines benéficos, sabrá con su presencia confirmar el antiguo adagio de *hoy por tí, mañana por mí*.

La velada dará principio á las nueve en punto y el programa es de lo más selecto entre los aficionados al arte de Talía, tomando parte en las obras el beneficiado.

En primer orden irá el drama en tres actos y en verso, original de don Esteban Fernández, titulada: «La Martir de su Inocencia», y en segundo el precioso juguete cómico de don Joaquín Abati, «El Sexo débil».

Es de prometer, pues, al interesado una animación extraordinaria para esta noche.

Las entradas y al precio de 30 céntimos, se expenden en la Casa del Pueblo; establecimiento de Isidro Mateo, Peña Herbosa, 39; tienda de Modesto, (antigua Pescadería); Café Imperial, Alameda Primera, y tienda de Marcos Minguéz, Cisneros.

A la hora de cerrar este número nos enteramos de que el disgusto del concejal señor Torre con un compañero nuestro de redacción se debe, no á las ofensas que aquel hubiera podido ver en la reseña de marras, sino á que en esa reseña se omitía el nombre del concejal que había hecho la denuncia. ¡Hasta qué punto llega la vanidad!

BOSQUEJO DE UN DRAMA

Amores trágicos

(CONTINUACIÓN)

—¡Y yo también, ¡ay! exclamó la pobre Anita, la alegría querido Henri me mata; he sufrido mucho, ¡que triste morir ahora que te encontraba, cuando arrepentida solo suspiraba por tí!

—Perdóname, Henri. ¿Verdad que me perdona en la hora de la muerte?

—No digas que vas a morir ahora que estamos juntos Ana, ¡querida Anita vive por mí, yo lo quiero!

—Y yo también lo quisiera pero no puedo; los sufrimientos anteriores me habían matado ya; pero estoy contenta de haberte encontrado y de tu perdón.

—Ana, yo te amo, siempre te amé, ¿cómo negarte nunca nada?...

Yo observaba emocionado aquella escena desgarradora que iba a tener tan fatal desenlace.

—Pues bien, continuó ella, ya que la vida se me va esucha lo que te voy a decir: yo me enamoré de aquel conde aristócrata porque era muy rico; yo no me enamoré de él, porque no le hubiera cambiado jamás por tí... yo...

—Gracias, querida Ana.

—Yo me enamoré de su dinero, él amaba mi cuerpo, no mi alma, y yo pensaba que al tener tan grande ascendiente apasionado sobre él lograría inculcarle mis ideas, nuestros sublimes pensamientos; y yo haría que su grandiosa fortuna fuera y se la diera a los desgraciados compañeros nuestros para la fundación de un pueblo fértil, intelectual, virtuoso y grande, muy grande en amor mutuo.

Un pueblo anarquista en una palabra; yo tendría la gloria de haberle fundado, sería el rincón del paraíso terrestre, la felicidad de los desgraciados, de los hambrientos.

Porque yo pienso que el que se precia de ilustrado debe anteponer la virtud a la ética, es decir, a las costumbres y vicios; el amor y la igualdad, a la inferioridad actual de los seres.

Yo sacrificaba mi cuerpo y mi amor hacia tí, por compasión a los infelices miserables; pero mi alma, mi corazón, mi amor puro y grande era para tí; mi compasión para los desgraciados; el amor fingido y sacrificado en holocausto tan sublime y glorioso, era para él, así castigaba yo en él la desigualdad injusta y soberbia de la nobleza aristócrata.

Pero mis ilusiones se desvanecieron, aquel infame no ansiaba más que la posesión de la materia, era la lujuria aristócrata basada en el egoísmo de la desigualdad.

¡Como si todos no fuéramos iguales! su amor era el gusto de una pasión repugnante; yo la miro bajo el punto de vista filosófico, para mí, el amor es la pasión que uno experimenta cuando desea poseer, no la materia, sino el espíritu, el alma de una persona, ese es el verdadero amor.

Yo le rechazé dignamente; me amenzó con denunciarme como anarquista y revolucionaria.

Yo no hubiera huido, ¿de quien? ¿de los hombres! ¡de tierral!

Son ellos fuertes, tienen en sus manos una justicia injusta; son ignorantes, ¿qué me habrá pasado? ¡ser una mártir más!

Pero me enteré de que habías huido a Cuba y te busqué infructuosamente en la Habana.

La fatalidad en la hora de la muerte nos reúne, perdóname Henri del alma, mi amor por nuestras ideas, ¡qué amor tan fatal!

Júrame pues, por nuestro amor, que has de vivir para luchar por la República y por la libertad, es un escalón que hay que subir, estoy convencida; que destrozará la nobleza hasta sus cimientos, como en Francia, y todo lo malo que nuestra patria alberga.

¿Qué lucharás por el pueblo español, por el pueblo mas esclavizado y pobre de Europa, y que todas tus energías las emplearas llegado el caso, cuando estalle la revolución, por la estabilidad de la República: que no pase lo que en 1873.

Si ves que todos quieren mandar, sé audaz, vé al Parlamento, entra, sube a la tribuna y con voz potente y enérgica subleva al pueblo, y mata a los ambiciosos que siempre perdieron a España, ¡júramelo! y haz lo que te digo, al borde del precipicio del sueño eterno.

—Sí, yo te lo juro, mas no sé si podré, sinti me parece que me será imposible, ¡no te mueras! ¡espera al menos, que lleguemos a España! ¡que yo pueda llorar sobre la losa de tu tumba, al ser querido que destrozó con su muerte a un corazón amante y fuerte!

¡Ana querida!
¡Henri del alma; pobre amigo!...

Los dos se abrazaron, ella continuó con

(Continuará)

Roberto Amador Urbietá Heras

El domingo último, se verificó el sepelio del joven cuyo nombre nos sirve para encabezar estas líneas. La manifestación de duelo, por lo numerosa y distinguida, dió muestras de las muchas simpatías con que contaba el malogrado Roberto y su familia.

Nosotros al poner interés en escribir las presentes líneas, lo hacemos porque, queremos hacer presente el sentimiento de desgracia tal; pues los afectos de particular amistad que siempre nos unieron al finado y a su familia, dan motivo para que este modesto semanario dedique esta sencilla necrología, uniéndose el pésame por pérdida tan irreparable.

A sus padres don Melitón y doña Antonia; su hermana Eugenia; hermanos políticos Angel Leal Heras, amigo particular nuestro, á Natividad Rodríguez Solar y demás familia, enviamos el pésame más sentido por la desaparición de ser tan querido.

**

Doña Lucía Ruiz Fernández

Ayer falleció y hoy ha sido conducida á la última morada, la digna señora con que encabezamos estas líneas.

Sean sus sobrinos y amigos doña Juliana García y su hijo nuestro querido correligionario Eleotredo, que LA REGION CANTABRA se asocia al profundo dolor que en estos momentos embarga á tan excelente familiar.

UN MITIN

En la noche de ayer celebró la Agrupación Socialista de esta localidad un mitin contra la guerra en los locales de la Almotacenia.

A este acto el Partido Republicano Radical envió la siguiente comunicación:

«Aún cuando nuestra cooperación no haya sido pedida para el acto que en la noche de hoy celebra en el local de la Almotacenia la Agrupación Socialista máxime cuando ha sido pedida la de otros partidos que ni con mucho pueden presentar una historia de continua protesta contra la actual campaña marroquí, no obstante esto, por la presente comunicación enviamos nuestra más decidida adhesión al mitin de esta noche.»

¿Porqué no fué leída esta comunicación en el acto de anoche? ¿Acaso los señores socialistas no juzgaban prudente dar á conocer el oficio del Partido Radical por no poner de manifiesto su censurable conducta.

Pero á nosotros no nos preocupa tan poca cosa. Estamos acostumbrados á tanto... especialmente con los señores socialeros.

El jefe de la República

En las repúblicas, sobre todo en las que declaran inmediatamente irrelegibles las altas magistraturas, cosa que de todo corazón aplaudo, no suele acontecer, como en las monarquías, que la nación esté regida ya por gentes sin sexo, ya por hombres soberbios, mirándola como suya, se entreguen con loco desentreno á los arrebatos de la voluptuosidad y á los delirios de la tiranía.

No serán allí comunes, ni tal vez posible, aquellos monstruos que engendró el imperio romano ni los que manchan la historia de casi todos los pueblos monárquicos, incluso el de Israel y el nuestro. No habrá allí nunca por la conquista del poder ni los fratricidios, ni los parricidios que nuestros propios anales refieren.

En las repúblicas no hay, por fin personas sagradas é inviolables. El jefe de la nación responde de sus actos como el último agente de la administración, y si cae en delito, comparece como ciudadano ante los tribunales de justicia.

F. PI Y MARGALE.

La Fundación Orense

Por Federico Iriarte de la Banda

(CONTINUACIÓN)

En posesión del cargo de Patrono don Francisco de la Banda, único superviviente de los nombrados por el fundador, y que entonces pertenecía al partido liberal, porque tenía hecho pacto con don Dionisio Ranero, de cederle sus votos de Ramales á cambio de los de sus renteros de Ruesga, como era y es costumbre hacer en las aldeas cuando de votar se trata; siguió el periodo de calma aparente, los exámenes verificándose normalmente, y las necesidades del colegio bien atendidas; pero la supremacía, dado el innegable prestigio que el ser pariente del fundador le daba, pasó de hecho á Banda, pues los otros accedían á sus deseos.

En una ocasión el patrono señor Rasines le propuso la destitución del portero y la del administrador señor Odriozola.

Banda respecto al administrador dió largas al asunto, y en cuanto al portero dijo que cumpliendo su deber podía estar tranquilo.

El Patronato estaba políticamente en esta forma: don Pedro de Alvarado, tradicionalista y aliado con los conservadores; don Manuel Rasines, conservador; don José Sáinz y don Francisco de la Banda, liberales.

Pero como el estado achacoso de don Pedro se acentuaba, y era imposible retardar que entrase en posesión del patronato, su hijo don Carlos, entonces de acuerdo con los liberales para la política local, quedaban los conservadores y clericales en minoría.

Entonces el jefe local de los conservadores, nieto político de don Pedro de Alvarado, reunió un día á los dos patronos, don

Manuel Rasines y don José Sáinz y acordaron lo siguiente:

1.º Don Manuel Rasines renunció el patronato en su hijo don Baltasar.

2.º Don José Sáinz renunciaba también en su pariente don Manuel Barquín, conservador y además pariente por su esposa de don Manuel Marure, que entonces, á consecuencia de un célebre tiro que *habilmente* le dispararon una noche, se pasó al partido conservador.

3.º Proponer al Ministro que completando las seis plazas de patronos quedase constituido el patronato en esta forma.

Don Francisco de la Banda, nombrado por el fundador y reconocido por la Junta de Beneficencia.

Don Carlos de Alvarado, por su padre don Pedro.

Don Baltasar Rasines, por su padre don Manuel.

Don Manuel Barquín, por su pariente don José Sáinz. Hay que advertir que don José Sáinz tiene nietos varones.

Don Pedro Goya, por su tío nombrado por el fundador. Goya es sobrino carnal de Marure.

Don Mariano Linares-Diez Orense, como pariente del fundador. *De éste era apodorado el señor López de Castro.*

Con esta combinación quedaban casi anulados los liberales pues solo había dos Banda y Alvarado, contra cuatro conservadores.

Empezó á tramitarse el expediente y murió don Pedro de Alvarado.

(Continuará)

IDEAL PANORAMA

Todos los sábados, BAILE de 7 á 10 de la noche, amenizado por una brillante orquesta.

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5

— PIDASE EN TODAS PARTES —

ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS

HAYA Y MARTINEZ

Pedruca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

JESÚS ENTRECANALES Librería Nacional y Extranjera
Papelería y Objetos de Escritorio

Correspondencia administrativa de la prensa de Madrid.—Gran surtido en obras de todos los ramos del saber humano.—Centro de suscripciones á todos los periódicos del mundo.—PERIÓDICOS DE MODAS

GALLE DE LA BLANCA, 27.—SANTANDER

Pongo en conocimiento de todos mis favorecedores, que aunque se me quemó el almacén que tenía en el Ensanche de Malhaño, sigo comprando chatarra en la calle de la Enseñanza, 3, y en la Reyerta frente á la Panadería de Santiago González.—Pedro González.

TESORO DEL GALLINERO

Producto maravilloso, infalible, para que las Gallinas engorden y pongan muchos huevos.

El «Tesoro del Gallinero» no tiene rival en el mundo. Es la última palabra de la ciencia, y utilizando este producto con ssiduría y constancia, se consigue criar gallinas de enorme peso, que ponen doble número de huevos que las gallinas ordinarias.

Precio del kilo, dos pesetas

De venta en los principales establecimientos de Coloniales de Europa y América.
Inventor y exportador único, E. Blenigerik, Alemania.
Concesionario exclusivo para España y Portugal, Ernesto Renier, Lisboa.
Representante para la provincia de Santander el Administrador de este semanario, Pefaherbosa, 39.

AVISO Se ven te una escalera de caracol. Para informes Manuel G. Sota, Menéndez de Lurca, 18, tienda.

EL DESENGAÑO

CARPINTERIA Y MUEBLES

DE

PEDRO ORTÍZ

RUPALACIO, NÚM. 15.—SANTANDER

Perro mastin Se vende un magnífico perro mastin de once meses, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en la imprenta «La Ideal», Juan de Herrera.

APUNTES DE INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA
PARTE TEÓRICA
por don MANUEL CORRONS, Comandante de Infantería

El libro más conciso, suficiente y el más adoptado por las Escuelas Militares y reclutas

Una peseta el ejemplar

DE VENTA en la administración de este periódico; se remite por conducto de nuestros corresponsales y repartidores

Imp. «La Ideal» Juan de Herrera.—Santander

Indalecio Criales
FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO--(Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DE
HIJOS DE FRANCISCO HERRERO Y COMP. A
Rubic, 14 y 16—Santander
PÍDASE EN TODAS PARTES

Para comer bien y barato
EN LA
Nueva Suiza
Plaza de la Libertad

El rico Anís DICENTA
Anís PERAL y RUN-CAFÉ

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

La Cruz Blanca

Se sirven toda clase de comidas.

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.

B. L. DOMECCQ
Elixir ANIS ZORRILLA
C.ñac B. L. DOMECCQ
Gran Aperitivo
JEREZ QUINA Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR

CAFÉ
La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

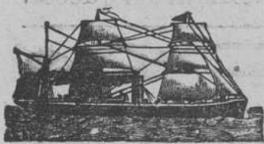
El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán. núm. 14.—Santander



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de Santander el día 17 de Febrero el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 170 pesetas, incluido los impuestos.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER



La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de

PEDRO GONZALEZ

Enseñanza, 3.—Santander

¡NO CONFUNDIRSE!

PEDRO GONZALEZ

VINOS FINOS DE RIOJA

“La Rioja Central”

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::
Concordia núm. 38:

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE
J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

CONSTRUCCION
Y REPARACION DE OBRAS

JORGE SERNA

ALBAÑIL
Cuesta de la Atalaya 4, 2.º
SANTANDER



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de Febrero, vapor **BAVARIA**
El 20 de Febrero, vapor **KRONPRIZESSIN OEOILIE**
El 6 de Marzo, el vapor **CORCOVADO**
El 20 de Marzo, vapor **FURST BISMARCK**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos. Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañia

Boulevard de Pareda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— — **SERVICIO PERMANENTE** — —